



111674

25



para su empleo, los conocimientos más elementales de anatomía, para que dicha colocación no se efectúe de forma que en lugar de ventaja, se logre un efecto contraproducente.

10           A fin de eliminar este inconveniente, y lograr -  
una férula de defecto correcto; colocación sencilla y  
rápida y exenta de la necesidad de ninguna clase de co-  
nocimientos especiales, se ha ideado la férula a la que  
se refiere la presente memoria, la cual, por su consp-  
15 titución, sólo exige la colocación de la extremidad -  
dañada en el interior de una especie de funda, abierta  
longitudinalmente para mayor facilidad, cerrar esta  
abertura longitudinal mediante un sistema de cierre de  
tipo cremallera ó similar, y proceder a insuflar aire  
20 en la cámara que comprenden las paredes de esta funda,  
ya que se ha previsto que estén formadas por una doble  
pared.

          Al quedar inflada la cámara toda la férula adquie-  
re una rigidez total que inmoviliza la pierna por com-  
25 plete, y con una presión regularmente distribuida a lo  
largo de toda la pierna que impide que existan zonas  
más o menos fijas con peligro de que en ellas se produz-  
can otras lesiones secundarias.

          Por el aludido objeto, se solicita el correspon-  
30 diente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al  
amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial,

111674



a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35 A continuación se hará una detallada descripción de la férula citada, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

40

En dichos dibujos se ilustra:

En la Figura 1 : Vista en planta de la férula.

En la Figura 2 : Vista en sección transversal de la misma.

45

Según el ejemplo de ejecución representado, la férula neumática para pie y pierna que se preconiza, está constituida por una funda alargada y con un acodamiento en su extremo inferior, para respectivamente formar la cubierta de pierna y pie, cuya funda, está formada por dos láminas (1 y 2), que quedan soldadas entre sí por los bordes correspondientes a la línea longitudinal anterior (3), incluyendo en dicha soldadura los correspondientes lados de un sistema de cierre tipo cremallera (4) con lo que la funda queda abierta en toda su longitud para facilitar la colocación sobre la pierna que se trate.

50

55

En la zona del pie (5), se ha previsto la soldadura total (6) entre los bordes de dichas láminas (1 y 2)

111674

25 FEB



60 al objeto de que quede cerrado por completo, con lo que la funda queda con sus paredes dobles cerrando una cámara entre ellas (7), susceptible de recibir aire por medio de una válvula (8) colocada en un punto de la funda.

65 De esta forma, la funda se abre por su borde anterior, para colocarla sobre la pierna herida con total comodidad, y posteriormente se cierra la cremallera (4) con lo que dicha pierna queda enfundada. Por la válvula (8) se insufla aire al interior de la cámara existente entre las dos láminas (1 y 2), con lo que el conjunto adquiere una rigidez total oprimiendo la lámina interior (2) a la pierna, de forma regular y perfectamente distribuida con lo que queda fija y sin posibilidad de articulación alguna.

75 La sencillez de colocación, la comodidad y la característica de que una vez vacía la funda, puede plegarse y guardar en un mínimo de espacio, hacen de esta férula un elemento de gran utilidad para toda clase de deportistas y profesionales que por su trabajo están expuestos a fracturas y que precisan de una previa intervención rápida antes de llegar a donde puedan recibir asistencia médica.

85 Además de las ventajas citadas, existe otra de gran interés que se deriva del material empleado para la confección de esta férula, puesto que al ser transparente permite la observación continua de la pierna dañada, sin tener que quitar la férula, con lo que se advierten rá-

111674



pidamente hemorragias, o cualquier clase de efecto secundario posible y que convenga ó exiga la aplicacion rápida de cualquier remedio.

90 La longitud de la férula, puede ser variable, sirviendo para la pierna entera media pierna ó simplemente el pié aislado, ya que ello no significa variación alguna en la constitución de la férula.

95 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto que se describe.

100 Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recerá sobre las particularidades características de las siguientes:

105 R E I V I N D I C A C I O N E S  
=====  
=====

110 1ª.-Férula neumática para pié y pierna, caracterizada por estar constituida por una funda de formas apropiadas para alojar en su interior la pierna y pié correspondiente, formada por una doble lámina de material transparente, que deja entre ellas una cámara susceptible de recibir aire a través de una válvula, habiendose



111674

115

previsto que dicha funda quede abierta longitudinalmente y dotada de un sistema de cierre en dicha abertura, con el fin de que la colocación de la misma sobre la pierna sea cómoda y sencilla, quedando el conjunto rígido cuando se insufla aire al interior de la cámara formada por la doble lámina, logrando la inmovilización de la pierna de forma regular, sin necesidad de especiales conocimientos para dicha colocación.

120

2ª.-"FERULA NEUMÁTICA PARA PIE Y PIERNA"

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, debidamente numeradas e ilustradas con el plano adjunto.

125

Madrid, 25 de Febrero de 1.965.-

VICENTE OCHOA  
a t

111370

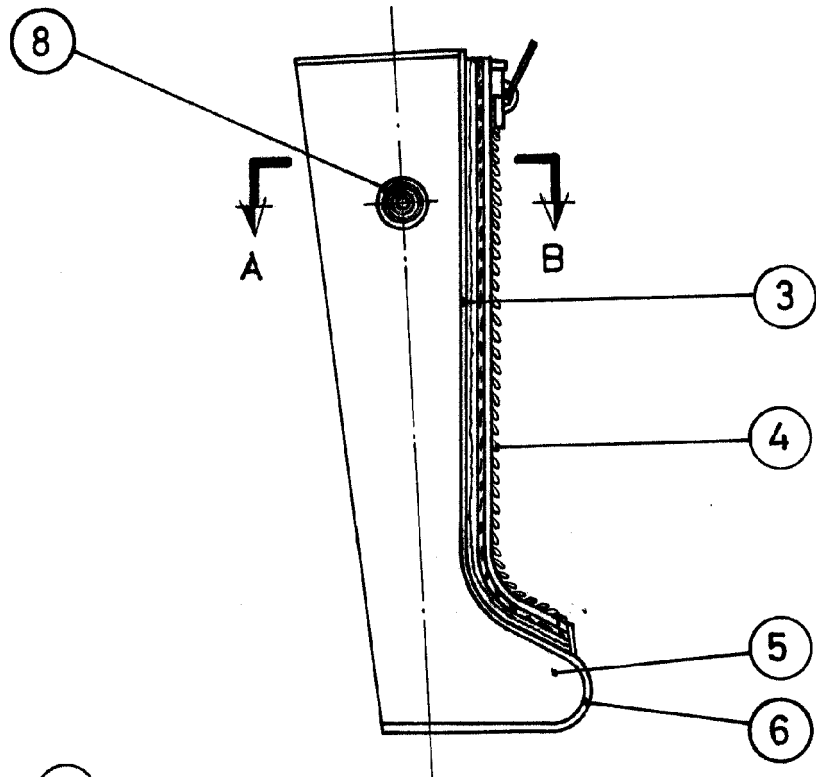
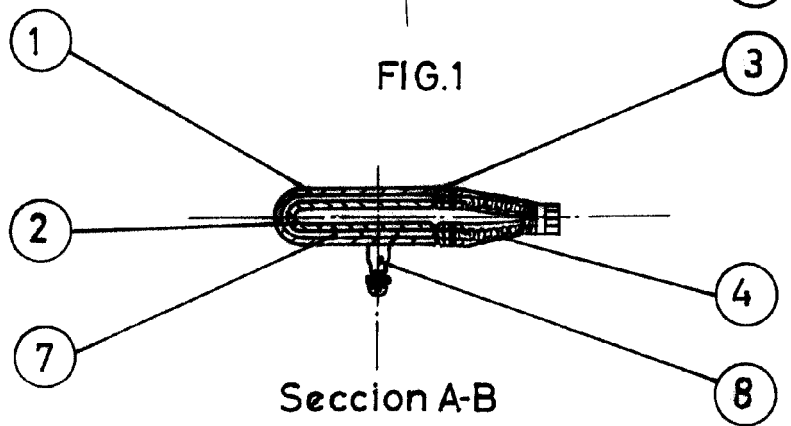


FIG. 1



Seccion A-B

FIG. 2

VICENTE OCHOA  
S E

ESCALA VARIABLE.

MADRID,  
25 de Febrero de 1.965.-